

**Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa**  
**Facultad de Arquitectura y Urbanismo**  
**Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Fecha**  
**29 de Enero del 2024**

Siendo las 13:29 horas del día 29 de enero del 2024 En la sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad presidida por el arquitecto, Edgar García Anco Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad el arquitecto José Guido Félix Salas Ramos, Dra. Ericka Martha Guerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquizo Angulo, arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando, estudiantes, Astrid Naomi Vilca Veleta, Maria Luisa Qiliche River, Luana Analie Valdivia Rosas.

Invitados

- Secretario administrativo Arquitecto William Alexander Palomino Bellido

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo

- El arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés solicitó dispensa por inasistencia por motivos personales.

**Correspondencia:**

- No hubo

**Orden del día de la Sesión**

- A.- Aprobación del Plan de funcionamiento
- B.- Otros

**1.- Lectura del Acta Anterior:**

Se dispensa la lectura del acta anterior.

**1.- Orden del Día**

**A.- Aprobación de Plan de funcionamiento**

- El Sr. Decano Arq. Edgar García señala que en Consejo Universitario se explicó lo sucedido con los contratados. Expuso que tienen que cubrirse los contratos para todos los contratados ya que todas las plazas saldrán a concurso, y el consejo universitario pidió la relación de los contratos necesarios para el 2024. Por lo que es de urgencia aprobar el plan de funcionamiento.

Se expone el plan de funcionamiento 2024 por semestre, y se explica cómo se retomaron las actividades de estudiantes por cursos siguiendo la metodología usada por el anterior secretario administrativo Arq. Jorge Urquizo.

- El Arq. José Salas señala que en el curso de urbanismo 2 son 114 alumnos y solo 4 docentes lo que asigna a 36 alumnos por docente. Pide que en vez de 4 grupos sean 6 para que la enseñanza de aprendizaje sea realmente efectiva.
- El Arq. William Palomino indica que no es posible por el plan económico que se ha ajustado.
- La Arq. Ericka Guerra indica que con respecto al curso de presentación digital en el semestre 2023 A ambos grupos y ahora sean considerado solo 75 alumnos en los 3 grupos.

- La Arq. Maricela Alpaca señala al hecho de los contratados y que pasara si después del concurso quedaran plazas desiertas y que pasara si no hay invitaciones para contratos. Agrega que la evaluación para nuestros contratos eran las encuestas a cargo de comisión de calidad, que suban las metas al drive (Jean y Kelly) que se actualice.
- El Arq. Ojeda, caso Pepe Alvarez y Victor Garcia, si sus contratos salen a concurso y aun no son maestros, que pasaran con sus contratos siendo que ya concursaron antes y le han ampliado la adecuación hasta el 2025.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García está de acuerdo que en urbanismo 2 se aumente de 4 a 6 docentes. También está de acuerdo en que los administrativos Jean y Kelly suban la información de metas al drive.
- En Consejo Universitario ya se aprobó que todas las plazas de contratos salen en concurso.
- El Arq. Renzo Rivas propone que se distribuya la los nombrados según su especialidad y que este lo haga una comisión.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García señala que en el Departamento Académico se preocupe en solucionar el tema de la especialidad y la relación de alumnos profesor.
- El Arq. Renzo Rivas señala que pasara con esta aprobación del plan cuando no haya Director de Departamento Académico.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García responde que se ha aprobado que de no tener Director de departamento académico el decano asume esa responsabilidad y tareas.
- El Arq. Marco Ojeda propone que un administrativo revise y de conformidad a los expedientes de los concursantes a contratos en presencia de los concursantes.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García esta de acuerdo con la propuesta del Arq. Ojeda.
- La Arq. Maricela Alpaca pide que haya un programa de actividades por meses y que este puesto en la pizarra del Consejo de Facultad.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García propone que el día miércoles se apruebe el plan y se envíe al Consejo Universitario después de la aprobación en Departamento académico.
- La srta. Luana pide que se habrá más seminarios para que puedan egresar los alumnos de anteriores planes de estudios.
- El Arq. Jorge Urquiza indica que el problema son los estudiantes con CUI 2014, 2015, 2016 y 2017 ya que los estudiantes se matriculan en un solo seminario previa solicitud.
- El Arq. Jorge Urquiza indica que en el curso de taller 9 hay 96 alumnos y 6 grupos y 12 profesores, pero DUFA solo acepta la relación docente alumno de 1 -10 y ahora está 1-8.

### Acuerdo N° 1

Se acuerda aprobar el plan de funcionamiento con cargo a regularizar el curso de planeamiento 2 y las proyecciones de taller 9.

Se termina la sesión siendo las 14:27 horas


  
**Dr. Edgar García Anco**  
 DECANO  
 Facultad de Arquitectura y Urbanismo

